

N. 0.434.346



siempre para que lo verifiquen, citándose a los
mozos en la forma acostumbrada y anuncián-
dose como se previene en la Ley.

De conformidad a lo propuesto por la
Comision de Policia moral, acordó el Ayunta-
miento que la monda de las aceguías mayores
se verifique por medio de subasta, como se
ejecutó en los años anteriores, sirviendo de
base para ello las condiciones que se presen-
tan por dicha Comision y que son aproba-
das.

Asi mismo se acordó que se verifique
la monda del Val de la Lluvia por medio
de subasta sirviendo de base para ella
las condiciones que se proponen por la Comi-
sion de Policia moral, y por el tipo de boos
puntas; y habiendo notado el Sr. Alcalde
que hay necesidad de hacer una buena
monda en el Val por lo que seria mas
conveniente se hiciera por admon habien-
do no obstante propuesto la subasta por
consideraciones especiales y en consideracion
a que el tipo puede no reputarse bas-
tante y quedar desierta la subasta, pro-
pone y el Ayuntamiento acuerda dar am-
plias facultades al Sr. Alcalde para q. en
tal caso o admita proposiciones o disponga
se haga dicha monda por admon del
mejor modo posible, cuya autorizacion se
entiende en los mismos terminos p. la monda
de los cances mayores, objeto del acuerdo anterior.

[Handwritten signature]



Se verifique por
subasta la monda
de las aceguías
mayores.

Se verifique en
igual forma la
del Val de la llu-
via.